

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS


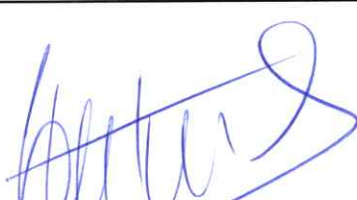
NOMBRE	: Catalina Andrea Campos Hidalgo	
RUT	:	
PERIODO QUE INFORMA: Junio 2024		
N° DE BOLETA	: 114	MONTO BRUTO : \$ 1.239.418
PROGRAMA	: Residencia Sename	
ITEM	: 215.21.04.004.001	CENTRO DE COSTO: 04-06.70.09
CARGO	: Terapeuta Ocupacional	
FUNCIONES (según contrato):		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación integral de la situación del adolescente y su familia y vinculación con redes de apoyo. 2. Coordinación y participación en el diseño, desarrollo, monitoreo y evaluación de los planes de intervención. 3. Desarrollo de procesos de intervención en los ejes psico-socioeducativo, terapéutico y familiar. 4. Estructuración y desarrollo cotidiano de un ambiente restaurativo de derechos en la residencia. 5. Diseño y ejecución de intervenciones conjuntas y coordinaciones con instancias del intersector o de las redes comunales pertinentes a los planes de intervención individual. 6. Seguimiento de las interconsultas o derivación del adolescente a atenciones de salud o de otros programas, de acuerdo a los requerimientos del caso. - 7. Realizar acciones de inducción, apoyo y acompañamiento a los/as Cuidadores/as, en las tareas que realizan. - 8. Asesorar y supervisar que la residencia cuente con condiciones de vida promotoras de la salud y otros derechos de los adolescentes 9. Asesorar a la dirección de la residencia con elementos técnicos relacionados con la intervención de los casos 10. Apoyar a la dirección con aspectos relacionados con la gestión de la residencia. 11. Respaldar y participar en la planificación diaria de la residencia. 12. Elaborar informes según solicitud y competencia profesional, para la judicatura, Sename u otras instancias, según corresponda (por ejemplo, Fiscalía, Contraloría). 13. Conducir procesos orientados a la restitución del derecho del adolescente a vivir con familia o de manera autónoma, en condiciones de bienestar y revinculación familiar y social. 		

14. Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones.
15. Participar permanentemente en reuniones técnicas y clínicas que se requiera o convoque la dirección o ejecutor del proyecto.
16. Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos en medios de comunicación.
17. Registro de la acciones, actividades y asistencia de los NNA en el sistema SENAINFO
18. Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO


Actividades del mes

N°	Descripción	Medio verificador
1	Aplicación del Censo 2024	Fotos registro de actividades
2	Apresto escolar	Fotos registro de actividades
3	Acompañamiento en actividades de interés	Fotos registro de actividades
4	Apresto escolar	Fotos registro de actividades
5	Promoción de tenencia responsable de animales	Fotos registro de actividades
6	Contención emocional con adolescente	Fotos registro de actividades
7	Taller deportivo	Fotos registro de actividades
8	Socio educación con adolescente	Fotos registro de actividades
9	Coordinación con red de salud	Fotos registro de actividades
10	Encuadre con adolescente	Fotos registro de actividades
11	Apresto escolar	Fotos registro de actividades
12	Socio educación con adolescente	Fotos registro de actividades
13	Apresto escolar	Fotos registro de actividades
14	Acompañamiento en estudio	Fotos registro de actividades
15	Apresto escolar	Fotos de correo electrónico
16	Coordinación con educación	Fotos registro de actividades

17	Reunión con jefa de UTP	Fotos de calendario para reunión
18	Reunión con PIE escuela	Fotos registro de actividades
19	Coordinación con educación	Fotos registro de actividades
20	Reunión de apoderados	Fotos registro de actividades
21	Reunión de apoderados	
22	Análisis de caso	

Firmar funcionario	Firma jefe directo	Jefe departamento
--------------------	--------------------	-------------------



Firma Director
